

Cursos de postgrado

Curso académico 2013-2014

Técnicas de Investigación de Policía Científica

del 15 de diciembre de 2013 al 15 de septiembre de 2014

20 créditos

DIPLOMA DE EXPERTO UNIVERSITARIO

Características: material multimedia, actividades presenciales optativas, página web, curso virtual y guía didáctica.

Instituto Universitario de Investigación de Seguridad Interior

## PROGRAMA DE POSTGRADO

Máster, Diploma de Especialización, Diploma de Experto y  
Certificado de Formación del Profesorado.

Curso 2013/2014

El Programa de Postgrado acoge los cursos que dan derecho a la obtención de un Título Propio otorgado por la UNED. Cada curso se impartirá en uno de los siguientes niveles: Máster, Diploma de Especialización, Diploma de Experto y Certificado de Formación del Profesorado.

Acreditación:

Máster: mínimo de 60 ECTS.

Diploma de Especialización: mínimo de 30 ECTS.

Diploma de Experto: mínimo de 15 ECTS.

Certificado de Formación del Profesorado: 5 ECTS.

Requisitos de acceso:

Estar en posesión de un título de grado, licenciado, diplomado, ingeniero técnico o arquitecto técnico. El director del curso podrá proponer que se establezcan requisitos adicionales de formación previa específica en algunas disciplinas.

Asimismo, de forma excepcional y previo informe favorable del director del curso, el Rectorado podrá eximir del requisito previo de la titulación en los cursos conducentes al Diploma de Experto Universitario. Los estudiantes deberán presentar un curriculum vitae de experiencias profesionales que avalen su capacidad para poder seguir el curso con aprovechamiento y disponer de acceso a la universidad según la normativa vigente.

El estudiante que desee matricularse en algún curso del Programa de Postgrado sin reunir los requisitos de acceso podrá hacerlo aunque, en el supuesto de superarlo, no tendrá derecho al Título propio, sino a un Certificado de aprovechamiento.

## Destinatarios

Para matricularse en el curso los estudiantes deben cumplir los requisitos generales de titulación y autorizaciones establecidos por la Universidad.

Los alumnos disponen de una plataforma ALF como elemento principal de enlace, comunicación y trabajo. Por ello, entre los requisitos mínimos, el alumno debe disponer de acceso a Internet y conocer su manejo.

## 1. Presentación y objetivos

El curso pretende formar expertos en las técnicas de investigación de la Policía Científica con los conocimientos necesarios del modo en que deben ser recogidos los vestigios del lugar en el que se ha cometido un hecho delictivo así como realizar actividades periciales en las áreas de identificación personal e identificación de tóxicos. La finalidad es que los profesionales implicados, adquieran una visión de las técnicas de la investigación policial que facilite una actividad profesional especializada, en constante y permanente cooperación interdisciplinar.

El presente curso va dirigido en especial, a los profesionales de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, de las Comunidades Autónomas y de los municipios, y aquellos otros profesionales que tengan relación directa con la criminología, psicólogos, abogados, criminólogos, sociólogos o peritos judiciales.

Se pretende especializar, mediante el desarrollo y aprendizaje de metodologías, medios técnicos y destrezas necesarios para el desarrollo de una actividad profesional de calidad en el ámbito de la búsqueda y recogida de vestigios y otras pruebas de la actividad criminal.

La finalidad es formar en los contextos periciales y forenses en los que se desarrolla la actividad de los especialistas en investigación policial. El curso está diseñado para enseñar, completar y perfeccionar conocimientos profesionales. Para ello, el equipo docente está constituido por especialistas altamente cualificados por su experiencia profesional y docente en cada una de las áreas que integran el programa del curso.

## 2. Contenido

1. La prueba: aspectos jurídicos.

2. Criminalística de la escena.

La inspección técnica policial

Búsqueda de vestigios

Lofoscopia

3. Medicina Legal y las Ciencias Forenses.

Tanatología

Patología Forense

Biología forense

Toxicología forense

4. Acústica de imagen.

5. Documentoscopia.

### 3. Metodología y actividades

El curso se imparte con la metodología de estudios a distancia de la UNED.

Los alumnos no deben adquirir el material básico recomendado que será proporcionado por el curso.

El curso dispone de tutores que resolverán todas las dudas de los alumnos por vía de los foros del curso, del correo electrónico y del teléfono, así como de un coordinador del curso que se encarga del buen funcionamiento del mismo.

La comunicación entre el profesorado y los alumnos, todas las dudas que puedan surgir, las consultas y los intercambios de impresiones se llevan a cabo a través del foro de la plataforma y de las cuentas de correo del personal docente. Asimismo, el alumno podrá comunicarse con el resto de sus compañeros, debatir temas y compartir experiencias a través del foro del curso.

En la plataforma ALF se encuentra todo el material docente que los profesores estiman oportuno como complemento formativo. En ella se emitirán todas las notificaciones y noticias relevantes para el curso.

A través de TeleUned se pone a disposición de los alumnos las clases magistrales impartidas por el equipo docente o por reconocidos expertos en cada una de las materias.

Los alumnos son convocados a dos reuniones presenciales, de asistencia no obligatoria, que se anunciarán con antelación suficiente.

Para obtener el diploma de EXPERTO EN TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN DE POLICÍA CIENTÍFICA el alumno debe superar una prueba objetiva sobre cada materia que se realiza en su lugar de residencia y elaborar un trabajo de fin de curso sobre un tema de su libre elección que es supervisado y evaluado por el profesor especialista en la materia que haya elegido.

## 4. Material didáctico para el seguimiento del curso

### 4.1 Material obligatorio

#### 4.1.1 Material en Plataforma Virtual

Los alumnos dispondrán del material básico y complementario en la plataforma virtual del curso.

## 4.1.2 Material enviado por el equipo docente (apuntes, pruebas de evaluación, memorias externas, DVDs, .... )

El equipo docente remitirá al alumno el material necesario para el desarrollo del curso

Este material será abonado por el alumno junto a la matrícula del curso.

## 5. Atención al estudiante

Las tutorías se realizarán a través de la plataforma ALF del curso donde se atenderán todas las dudas que puedan surgir y las consultas que los alumnos quieran exponer e incluso el intercambio de impresiones.

### INFORMACIÓN GENERAL, GESTIONES ADMINISTRATIVAS Y DUDAS SOBRE MATRÍCULA

Fundación General de la Universidad Nacional de Educación a Distancia

Teléfono centralita: 91 386 72 75 /1592.

Fax.:91 386 72 79

C/ Francisco de Rojas, 2 -2º dcha - 28010 Madrid (España)

### INFORMACIÓN GENERAL

Fundación Seguridad Ciudadana

[www.fundacionseguridadciudadana.es](http://www.fundacionseguridadciudadana.es)

### INFORMACIÓN DOCENTE

La comunicación entre el profesorado y los alumnos se realizará básicamente a través de la plataforma ALF del curso y de los correos electrónicos de los profesores.

Para cuestiones puntuales que no sean de interés general el alumno puede dirigirse a:

Alicia Rodríguez Núñez (Directora del curso)

Correo electrónico: [arodriguez@der.uned.es](mailto:arodriguez@der.uned.es)

Teléfono:91 398 80 46

Horario:miércoles 17:00 a 19:00

José Luis Morán Rubio (Coordinador del curso)

Correo electrónico:

[jlmoran@invi.uned.es](mailto:jl Moran@invi.uned.es)

## 6. Criterios de evaluación y calificación

A través de la evaluación de los conocimientos del alumno se trata de verificar la adquisición de los objetivos formativos y habilidades orientados al desarrollo de competencias en investigación de policía científica.

El sistema de evaluación consta de dos partes:

- 1.-La realización de ejercicios de todas y cada una de las materias del programa del curso. Los estudiantes deberán responder a las preguntas formuladas por cada profesor.
- 2.-La elaboración de un trabajo final individual sobre un tema de libre elección correspondiente a una de las materias del programa. El profesor especialista en la materia tutoriza y evalúa el trabajo.

Cada tarea es evaluada por separado. No se puede obtener el título propio de DIPLOMA DE EXPERTO EN TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN DE POLICÍA CIENTÍFICA si no se supera con la calificación de APTO cada una de las tareas establecidas. La calificación final será APTO, NO APTO o NO PRESENTADO.

## 7. Duración y dedicación

Duración: 9 meses

Dedicación: 500 horas

Del 15/12/2013 al 15/09/2014

## 8. Equipo docente

### Director/a

Director - UNED

*RODRIGUEZ NUÑEZ, ALICIA*

### Colaboradores UNED

Colaborador - UNED

*BOLAÑOS MEJIAS, MARÍA CARMEN*

Colaborador - UNED

*GOMEZ DE LIAÑO FONSECA-HERRERO, MARTA*

Colaborador - UNED

*NUÑEZ FERNANDEZ, JOSE*

## Colaboradores externos

Colaborador - Externo

*BELMAR PRIETO, DANIEL*

Colaborador - Externo

*FERNÁNDEZ GARCÍA, ANA ISABEL*

Colaborador - Externo

*MORÁN RUBIO, JOSÉ LUIS*

Colaborador - Externo

*SANCHEZ SANCHEZ, JUAN*

## 9. Precio público del curso

Precio público de matrícula: 560 €

Precio del material: 100 €

## 10. Matriculación

Del 13 de septiembre al 8 de diciembre de 2013.

Fundación UNED

Francisco de Rojas, 2-2º Dcha

28010 Madrid

Teléfono: +34 913867275 / 1592

Fax: +34 913867279

<http://www.fundacion.uned.es>

El coste de la matrícula es de 560 €. Además se abonará 100 € por los materiales. La matrícula podrá abonarse en dos plazos.

La Fundación de Seguridad Ciudadana becará con un 25% la matrícula de los componentes de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, a los integrantes de las Policías Autonómicas, Policías Locales, funcionarios de prisiones, personal de centros de internamiento de menores, personal de seguridad privada y personal sanitario y de protección civil, de modo que el coste total del curso para estos alumnos pasaría a ser de 420 euros de matrícula + 100 euros de material que hacen un total de 520 euros. Se recomienda que los alumnos que tengan opción a esta ayuda abonen la matrícula en dos plazos aportando con el justificante de pago del primer plazo la documentación que justifique la solicitud. Una vez comprobado que la documentación es correcta la ayuda se hará efectiva en el segundo plazo.